

El Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", en uso de las atribuciones legales que le confiere el Reglamento General de esta institución dicta las siguientes **Políticas de Investigación para la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"**, Aprobadas en la Sesión Ordinaria No. 443, celebrada el 25-01-89

La investigación universitaria se desarrollará con base en una adecuada planificación, mediante la fijación de políticas y prioridades que permitan el uso más apropiado y eficaz de los recursos destinados a ese fin.

Se considera como investigación en la UCLA todo tipo terminal de aporte intelectual teórico-práctico que llene los requisitos de originalidad y reúna los requerimientos de un razonamiento riguroso, exposición sistemática, pureza metodológica y adecuada complementación bibliográfica. La originalidad se interpreta en función del aporte intelectual a la ciencia, la técnica, la educación y la cultura.

Para el logro de sus fines, en el campo de la investigación la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", requiere fijar los objetivos que le permitan cumplir su naturaleza y sus propósitos. Estos objetivos pueden señalarse a dos niveles: un nivel general o conceptual y un nivel específico o sectorial.

Objetivos Generales:

1. Desarrollar actividades de investigación que mejoren las acciones en el campo educativo, cultural, científico y tecnológico con el fin de conseguir el bienestar del hombre y de la sociedad.
2. Vincular a la Universidad con los sectores sociales y culturales para conocer sus necesidades y producir una respuesta a sus expectativas
3. Establecer programas y planes de investigación cónsonos con los planes nacionales y regionales de Ciencias y Tecnología.
4. Incentivar la investigación aplicada y multidisciplinaria respetando la autonomía en la elección de los tópicos y sin menoscabo de la investigación disciplinaria o las de tipo básico, necesarias para la creación de nuevos conocimientos.

Objetivos Específicos:

Se deben fijar las normas, medios y acciones que permitan alcanzar los objetivos generales a un nivel de coordinación de la investigación en la Universidad, tarea que corresponde al CADIS y a nivel de las diferentes Escuelas que la integran.

A Nivel de Coordinación de la Investigación:

Es política del CADIS, agilizar la aprobación de anteproyectos de reglamentos, normas y procedimientos que definen los siguientes puntos.

1. Atribuciones del organismo dedicado a la promoción de la investigación en la Universidad.
2. Los mecanismos de promoción a la investigación.
3. Los mecanismos de financiamiento.
4. Los mecanismos de coordinación interna de la investigación.
5. Los mecanismos de vinculación con los sectores extra universitarios.
6. Los mecanismos de integración de la docencia y la investigación.
7. Los mecanismos de formación y seguimientos de investigación.
8. Los mecanismos de evaluación de los resultados.
9. Los mecanismos de difusión del conocimiento generado.

A Nivel de las Escuelas

Las Escuelas constituyen los entes administrativos de un campo específico del conocimiento, por esta razón a las Escuelas les corresponde fijar las áreas prioritarias de investigación que le permitan mejorar la docencia en su campo de acción y desarrollar la generación de nuevos conocimientos en su respectivo entorno científico y tecnológico.

A continuación se transcriben las áreas prioritarias de investigación definidas por cada una de las Escuelas de la UCLA.

Escuela de Administración y Contaduría:

1. Investigaciones conducentes a diagnosticar la realidad de un sector organizacional y sugerir un Modelo Teórico Administrativo-Contable para ser aplicado.
2. Investigaciones de mercado detectando tendencias que faciliten la toma de decisiones.
3. Análisis comparativos de diversas organizaciones de diferentes sectores o de un mismo sector.
4. Análisis o situaciones económico-sociales determinados.
5. Investigaciones económico-sociales.
6. Investigaciones en el Área de recursos Humanos.
 - 6.1. Políticas de Empleo.
 - 6.2. Políticas de Capacitación.
 - 6.3. Políticas de Sueldos y Salarios.

- 6.4. Políticas de Seguridad Industrial.
- 7. Investigaciones en el Area de Finanzas.
 - 7.1. Públicas.
 - 7.2. Privadas.
- 8. Investigaciones en Desarrollo Organizacional.
- 9. Investigaciones en el área de Costos-Industriales.
- 10. Investigaciones en el área de la Auditoria.
- 11. Investigaciones en el área de Presupuesto.
 - 11.1 Público.
 - 11.2 Privado.

Escuela de Agronomía

1. Estudios más detallados de los recursos suelos, aguas, clima y el uso actual de las tierras, para zonificar la producción agrícola y conformar las prácticas de manejo más eficientes y conservacionistas en las regiones prioritarias.
2. Investigaciones sobre sistemas de producción que consideren las condiciones agro-ecológicas y socio-económicas de las áreas de producción para la conformación de modelos agrícolas pertinentes que orienten las estrategias de Investigación y Desarrollo.
3. Investigaciones sobre maquinarias e implementos agrícolas adecuados a los suelos y sistemas de producción.
4. Estudios conducentes a aumentar la disponibilidad y eficiencia de uso de los insumos para la Producción Agropecuaria.
5. Desarrollar sistemas de Información que ordenen los conocimientos disponibles, orienten las actividades que se desarrollan y faciliten el uso de la información en: los recursos naturales, sistemas de producción, recursos genéticos, resultados experimentales y estadísticas agropecuarias.
6. Para cultivos prioritarios, crear cultivares adaptados a determinadas circunstancias nacionales, como Bancos de Germoplasma de especies nativas de uso actual y potencial con énfasis a su resistencia a plagas y enfermedades.
7. Generación y conformación de paquetes tecnológicos que incluyan cultivares, época y densidad de siembra, fertilización, protección vegetal, riego, drenaje y mecanización para las regiones y sistemas agropecuarios dominantes
8. Evolución biológica y económica de ingredientes que contribuyan a eliminar la dependencia del exterior para la elaboración de alimentos concentrados y suplementos para aves, cerdos, conejos y rumiantes e impulsar la producción nacional de rubros sustitutos.
9. Definición del tipo de construcción e instalación que permitan optimizar los factores de confort (temperatura, ventilación, humedad relativa, luminosidad bajo nivel de contaminación), para las diferentes especies a objeto de aumentar la respuesta productiva.

10. Lograr un manejo y la utilización estable y eficiente del recurso pastizal con el propósito de procurar el abastecimiento de un producto animal sano y económico.

Escuela de Ciencias:

1. Ecuaciones diferenciales y sistemas dinámicos.
2. Matemática Aplicada: Análisis Numérico, Investigación de Operaciones.
3. Modelos Matemáticos en Demografía, Sistema Contables.
4. Sistemas Expertos y Sistemas de Soporte de Decisiones.
5. Computación Gráfica.
6. Sistemas Operativos Multiusuarios. Base de datos Distribuidas y redes de Computadores.

Escuela de Ingeniería Civil:

1. Vivienda y Construcción:
 - 1.1. Realizar investigaciones que permitan conocer el proceso de producción, distribución, consumo de la vivienda y urbanismo para las familias de menores ingresos, con la finalidad de utilizar y establecer criterios y mecanismos operativos, capaces de producir modificaciones significativas en dichos procesos, en beneficios de estos estratos poblacionales.
 - 1.2. Realizar investigaciones en el área de requerimientos de habilidad de las viviendas, de acuerdo a las necesidades del usuario y las condiciones particulares del medio. Ello supone el estudio de los requerimientos para garantizar el bienestar físico y social de la familia y de los factores que determinan la calidad de la vivienda.
 - 1.3. Realizar investigaciones tendientes a conocer los distintos factores sociales, económicos, financieros, técnicos, políticos e institucionales que intervienen en el proceso actual de desarrollo urbano del país, a fin de promover la toma de decisiones en torno a la ocupación y uso racional del territorio, y el logro de asentamientos urbanos menos congestionados.
 - 1.4. Investigar en el desarrollo y experimentación de técnicas de materiales y procesos para la construcción de viviendas, servicios conexos y conjuntos urbanos que permitan reducir su costo y utilizar los recursos de origen local
 - 1.5. Investigar en el área de mantenimiento, lo concerniente a la durabilidad y conservación de tuberías, impermeabilizaciones y materiales en general, sometidos a la acción de ambientes agresivos.

2. Estructuras

- 2.1. Realizar una caracterización de los suelos de la región metropolitana de Barquisimeto, para establecer la capacidad de soporte del suelo en función de la profundidad.

Sub-localización de terrenos ubicados en esa área con problemas graves de capacidad de soporte.

Establecer e investigar soluciones que permitan el uso de esos terrenos para la construcción de viviendas.

- 2.2 Realizar investigaciones que conduzcan a caracterizar el comportamiento geosísmico de la región y establecer una microzonificación en esa área. Todo ello basado en el alto riesgo sísmico que obliga a mayores controles de calidad tanto las decisiones de la bonificación como en la construcción misma.
- 2.3 Estudios del comportamiento estructural, bajo acciones sísmicas, utilizando nuevos materiales.

3. Vialidad Transporte y Tránsito:

- 3.1. Recopilar y analizar la información básica relacionada con el transporte y tránsito a nivel regional y metropolitano.

3.2 Recopilar y analizar la información básica en cuanto a vialidad regional y urbano se refiere.

3. Ambiente:

- 4.1. La evaluación y búsqueda de nuevas técnicas para la explotación racional de recursos hídricos en la Región Centroccidental.
 - Inventario, diagnóstico y evaluación de las aguas superficiales.
 - Evaluación de las aguas subterráneas ya que constituyen una alternativa real para satisfacer los déficit de agua.
- 4.2. Diagnóstico e implementación de políticas destinadas al saneamiento de la región.
 - La caracterización y mantenimiento de los sistemas de almacenamiento y distribución de agua en centros urbanos y rurales.
 - Investigaciones conducentes a la formulación del plan nacional de recolección y disposición de residuos sólidos.
 - Operación y mantenimiento de los sistemas de almacenamiento y distribución de agua en centros urbanos y rurales.

5. Problemas educacionales que gravitan en la Formación del Ingeniero Civil

Escuela de Ciencias Veterinarias:

1. Investigaciones básicas, aplicadas y multidisciplinarias (aspectos morfológicos, fisiológicos, genéticos, productivos, reproductivos, de manejo, sanidad y alimentación) de las especies de interés zootécnico.
2. Investigaciones básicas, aplicadas y multidisciplinarias en herpetología.
3. Investigaciones básicas, aplicadas y multidisciplinarias en medicina y patología de las especies de interés zootécnico.
4. Investigaciones básicas, aplicadas y multidisciplinarias del ecosistema pastizal.
5. Hemoparásitos del ganado bovino y otras especies de interés zootécnico. Prevalencia e incidencia de garrapatas. Biología de vectores de hematozoarios.
6. Investigación básica, aplicada y multidisciplinaria en endoparasitosis por helmintos en animales domésticos.
7. Aspectos socio-económicos y/o sanitarios de la producción animal.
8. Investigaciones básicas indispensables para la creación de nuevos conocimientos.

Escuela de Medicina:

1. Investigaciones sobre enfermedades cardiovasculares y los procesos metabólicos que influyen en la población de la región centroccidental.
2. Investigaciones epidemiológicas, etiopatogénicas, terapéuticas y preventivas de las enfermedades neoplásicas en la región centroccidental.
3. Estudios multidisciplinarios sobre aspectos fisiopatológicos, etiopatogénicos, preventivos de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias en la región centroccidental.
4. Aspectos epidemiológicos, etiopatogénicos, terapéuticos y preventivos de las enfermedades nutricionales y metabólicas en la región centroccidental.
5. Estudios multidisciplinarios sobre el crecimiento y desarrollo del niño en la región centroccidental y sobre nuevos indicadores de salud en la población.
6. Investigaciones multidisciplinarias sobre la farmacodependencia, iatrogénica medicamentosa, automedicación y contaminación ambiental en la región centroccidental y desarrollo de medicamentos y cosméticos a partir de productos naturales.
7. Investigaciones multidisciplinarias sobre aspectos epidemiológicos relacionadas con el trabajo y accidentes de tránsito.

8. Investigaciones multidisciplinarias epidemiológicas preventivas y terapéuticas de las enfermedades de los ancianos en la región centroccidental.
9. Investigaciones epidemiológicas, etipatogénicas, terapéuticas y preventivas de las enfermedades renales y de las vías biliares.
10. Estudios epidemiológicos, etiopatogénicas, terapéuticas y preventivos del emponzoñamiento ofídico.
11. Investigaciones epidemiológicas, etipatogénicas, terapéuticas y preventivas de las enfermedades gastrointestinales.
12. Investigaciones epidemiológicas, etipatogénicas, terapéuticas y preventivas de las enfermedades broncopulmonares.
13. Investigaciones epidemiológicas, etipatogénicas, terapéuticas y preventivas de las enfermedades del sistema endocrino.
14. Investigaciones epidemiológicas, etipatogénicas, terapéuticas y preventivas en Medicina Física y de Rehabilitación.
15. Investigaciones multidisciplinarias sobre aspectos epidemiológicos, etipatogénicas, terapéuticas y preventivas de las enfermedades que afectan a la mujer embarazada.
16. Investigaciones epidemiológicas, etipatogénicas, terapéuticas y preventivas de las enfermedades hematológicas.
17. Investigaciones multidisciplinarias sobre aspectos e Investigaciones epidemiológicas, etipatogénicas, terapéuticas y preventivas de las enfermedades reumáticas.
18. Investigaciones multidisciplinarias tendientes al estudio y establecimiento de norma para la instalación y operación de facilidades en radioterapia y radio diagnóstico, de acuerdo a la realidad venezolana. Cuantificación, dosimetría, contaminación por radiaciones y normativas sobre seguridad radiológica, investigación sobre técnicas educativas.
19. Investigaciones multidisciplinarias tendientes al desarrollo de nuevas aplicaciones tecnológicas y en diseño de equipos biomédicos. Estudios e investigaciones tendientes al desarrollo de sistemas y planes de mantenimiento hospitalario.

Dado, sellado y firmado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad centroccidental "Lisandro Alvarado", en Barquisimeto a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve. Acta No. 443.

Ricardo García de Longoria
Rector

Rafael Ricardo Gásperi Mago
Secretario General